



El Cabildo asume la finalización y puesta en marcha de un centro para mayores dependientes en Guía de Isora

El presidente de Cabildo, Carlos Alonso, y el alcalde isorano, Pedro Martín, se comprometen a la cesión y gestión del inmueble

Tenerife – 17/03/2017. El Cabildo Insular, a través del Instituto de Atención Social y Sociosanitaria (IASS), se compromete a finalizar las obras del centro sociosanitario de mayores dependientes de Guía de Isora y asumir su puesta en funcionamiento. Así se recoge en un convenio de colaboración suscrito hoy [viernes 17], en el Palacio Insular, entre la presidenta del IASS, Juana María Reyes, y el alcalde de Guía de Isora, Pedro Martín Domínguez.

El presidente del Cabildo, Carlos Alonso, presente durante la firma, mostró su satisfacción por la firma del acuerdo que permitirá dotar a la zona suroeste de la Isla de plazas para mayores en situación de dependencia, teniendo en cuenta la necesidad que existe en esta comarca, dado el incremento de la población mayor de 65 años. Entre los proyectos previstos en el Sur figuran también otros centros para personas en situación de dependencia en Arona, Arico y Granadilla de Abona.

Por su parte la presidenta del IASS, Juana María Reyes, manifestó que estas obras de finalización del centro de mayores de Guía de Isora se incluyen en el II Plan de Infraestructuras Sociosanitarias, que se recoge en el Marco Estratégico para el Desarrollo Insular (MEDI), plan que cuenta con 10 millones de euros de aportación del Cabildo en 2017 para centros sociosanitarios en la Isla.

El alcalde de Guía de Isora, Pedro Martín Domínguez, mostró su satisfacción por la firma de este acuerdo "después de dos décadas de una reivindicación no sólo de este municipio, sino de toda la comarca". El alcalde señaló "la imposibilidad del ayuntamiento de seguir sufragando unas obras que no les corresponden, es una alegría que el Cabildo haya dado un paso adelante y nos hayamos puesto de acuerdo con el Gobierno de Canarias".

Más de 70 plazas residenciales y 25 de atención diurna

El convenio recoge la cesión de inmueble por parte del Ayuntamiento al IASS, que se compromete a la finalización de la obra según un proyecto de ampliación, ya redactado, que tiene un coste de ejecución de 2,6 millones de euros. El futuro centro de mayores tendrá 75 plazas residenciales y 25 plazas de atención diurna. El Cabildo se compromete formalmente a la tramitación y aprobación del proyecto de ampliación y a la puesta en funcionamiento del centro.

En concreto, una vez finalicen las obras de ampliación en unos dos años, el IASS tendrá que equipar el centro y ponerlo en funcionamiento en los 12 meses siguientes. Como centro residencial, deberá brindar alojamiento y manutención a las personas usuarias garantizándoles una atención integral desde un enfoque bio-psicosocial, y prestando servicios de atención personal y de carácter socio-sanitario. Como centro de día, deberá ofrecer servicios que promuevan la autonomía personal, facilitando el respiro familiar.



ÁREA DE GOBIERNO ABIERTO, ACCIÓN SOCIAL Y ATENCIÓN CIUDADANA

Incluirá asesoramiento, prevención, rehabilitación, orientación, habilitación o atención asistencial y personal a los usuarios.

Nota: se envía audio con declaraciones del presidente.